

Panamá, 22 de septiembre de 2021.

DNRM-UA-081-2021.

Licenciada

ANALILIA CASTILLERO

Jefa del Departamento de Evaluación

de Estudio de Impacto Ambiental

Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental

Ministerio de Ambiente

E.

S.

D.

IR / AM

Respetada Licenciada Castillero:

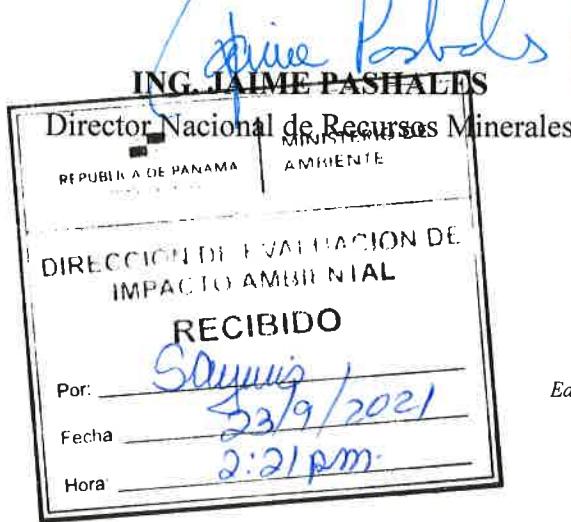
Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a la nota No. **DEIA-DEEIA-UAS-0173-1309-2021** con fecha del 13 de septiembre de 2021 y recibida en nuestras oficinas el 15 de septiembre de 2021, en la cual nos solicita emitir un informe técnico fundamentado en el área de nuestra competencia de la primera Información Aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, titulado **“REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA EL EJIDO-LA ESPIGADILLA-TRES QUEBRADAS-AGUA BUENA, PROVINCIA DE LOS SANTOS”** ubicado en el corregimientos de Los Santos, El Ejido, la Espigadilla, Tres Quebradas y Agua Buena, Distrito de Los Santos, Provincia de Los Santos,, cuyo promotor es el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**.

En virtud de lo anterior, le informamos que la Unidad Ambiental de la Dirección Nacional de Recursos Minerales realizó la revisión y evaluación de la documentación de acuerdo con los componentes de nuestra competencia, generando el Informe Técnico No. **UA-EVA-053-2021** adjunto a esta nota.

Agradeciendo de antemano la atención.

Atentamente,

JP/imb/ba



Gobierno de la
República de Panamá



Edison Plaza, Avenida Ricardo J. Alfaro
Teléfonos: 560-0402 / 560-0448
Apartado Postal 0815-01119
Panamá, República de Panamá
www.mici.gob.pa

INFORME TÉCNICO No. UA-EVA-053-2021

1. DATOS GENERALES

PROYECTO	“REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA EL EJIDO-LA ESPIGADILLA-TRES QUEBRADAS-AGUA BUENA, PROVINCIA DE LOS SANTOS”
CATEGORÍA:	II
PROMOTOR:	Ministerio de Obras Publicas
LOCALIZACIÓN:	Corregimientos de Los Santos, El Ejido, la Espigadilla, Tres Quebradas y Agua Buena, Distrito de Los Santos, Provincia de Los Santos,
FECHA DEL INFORME:	21 de septiembre de 2021
EVALUADORES:	Javier Guillén A Banny A. Amaris D.

2. ANTECEDENTES.

- El 02 de agosto de 2021, se recibe la nota DEIA-DEEIA-UAS-0141-3007-2021 con fecha del 30 de julio de 2021, en donde la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente nos informan que la página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> está disponible el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, proyecto “**REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA EL EJIDO-LA ESPIGADILLA-TRES QUEBRADAS-AGUA BUENA, PROVINCIA DE LOS SANTOS**”, a desarrollarse en el corregimiento de Los Santos, El Ejido, la Espigadilla, Tres Quebradas y Agua Buena, Distrito de Los Santos, Provincia de Los Santos, cuyo promotor es **Ministerio de Obras Públicas**.
- Mediante la nota **DNRM-UA-064-2021** con fecha del 11 de agosto de 2021, recibida el 12 de agosto de 2021 en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental (DEIA) del Ministerio de Ambiente, se remite el Informe Técnico **DNRM-UA-EVA-039-2021** de evaluación del EsIA, Categoría II, del proyecto denominado “**REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA EL EJIDO-LA ESPIGADILLA-TRES QUEBRADAS-AGUA BUENA, PROVINCIA DE LOS SANTOS**” ubicado en el corregimiento de Los Santos, El Ejido, la Espigadilla, Tres Quebradas y Agua Buena, Distrito de Los Santos, Provincia de Los Santos, cuyo promotor es Ministerio de Obras Públicas.
- El 15 de septiembre de 2021, se recibe la nota **DEIA-DEEIA UAS-0173-1309-2021** con fecha del 13 de septiembre de 2021, en donde la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente nos informan que la página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> está disponible la Primera Información Aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto denominado “**REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA EL EJIDO-LA ESPIGADILLA-TRES QUEBRADAS-AGUA BUENA, PROVINCIA DE LOS SANTOS**” ubicado en el corregimiento de Los Santos, El Ejido, la Espigadilla, Tres Quebradas y Agua Buena, Distrito de Los Santos, Provincia de Los Santos, cuyo promotor es Ministerio de Obras Públicas.

3. INFORMACIÓN DEL REGISTRO MINERO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS MINERALES

En el Anexo N°1 del informe UA-EVA-024-2021, Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, se adjuntó el mapa con la proyección de las coordenadas del proyecto sobre la base de datos de solicitudes y concesiones mineras que maneja la sección de Minas y Canteras de la Dirección Nacional de Recursos Minerales del Ministerio de Comercio e Industrias, donde se evidenciaba que el proyecto no se encuentra sobre alguna solicitud o contrato de concesión de mineral.

4. ANÁLISIS TÉCNICO DEL EsIA:

Una vez revisado y analizado la primera información complementaria presentado al EsIA del proyecto “REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA EL EJIDO-LA ESPIGADILLA-TRES QUEBRADAS-AGUA BUENA, PROVINCIA DE LOS SANTOS” no se identificaron actividades en el área de competencia de la Unidad Ambiental de la Dirección de Recursos Minerales del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI).

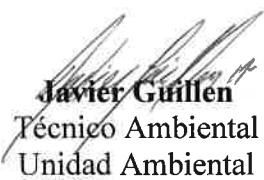
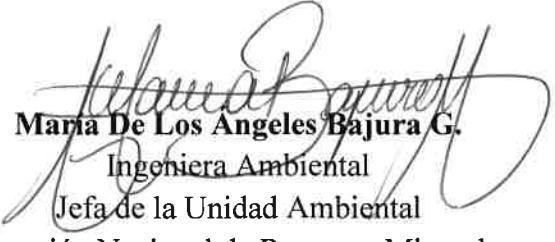
5. CONCLUSIONES

- Una vez evaluado el EsIA y su Plan de Manejo Ambiental presentada por la empresa, ***no se tienen observaciones al mismo que deban ser aclaradas.***

6. RECOMENDACIONES

- Remitir el presente informe técnico a la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente para que forme parte del proceso de evaluación del EsIA, Categoría II, “**REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA EL EJIDO-LA ESPIGADILLA-TRES QUEBRADAS-AGUA BUENA, PROVINCIA DE LOS SANTOS**”, a desarrollarse en el corregimiento de Los Santos, El Ejido, la Espigadilla, Tres Quebradas y Agua Buena, Distrito de Los Santos, Provincia de Los Santos, cuyo promotor es **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**.
- Recordar a la empresa promotora del proyecto, que todos los agregados requeridos para la ejecución del mismo deben provenir de fuentes de extracción y procesamiento de minerales autorizadas por parte del Ministerio de Comercio e Industrias.

6. CUADRO DE FIRMAS

<i>Elaborado por:</i>	<i>Revisador por:</i>
 <p>Javier Guillen Técnico Ambiental Unidad Ambiental Dirección Nacional de Recursos Minerales</p>	 <p>Banny Amaris D. Ingeniera Ambiental Unidad Ambiental Dirección Nacional de Recursos Minerales</p>
	 <p>Maria De Los Angeles Bajura G. Ingeniera Ambiental Jefa de la Unidad Ambiental Dirección Nacional de Recursos Minerales</p>